

Expediente: 1218/21

Carátula: CABRERA SANTOS OMAR C/ NUEVO PLAZA S.A.U Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20373116360 - CABRERA, SANTOS OMAR-ACTOR

20321440496 - RIOS KISSNER, FERNANDO EDGARDO-DEMANDADO

90000000000 - BRANDALISI, JOSE MARTIN-DEMANDADO

20321440496 - CATORCE ALMAS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1218/21



H105034975902

**JUICIO: CABRERA SANTOS OMAR c/ NUEVO PLAZA S.A.U Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N° 1218/21.**

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.

A la presentación ingresada en fecha 21/03/24 por el letrado ABUSETTI, MAURO JAVIER:

Téngase presente la copia fotográfica digital que acompaña y la descripción del domicilio real del demandado Nuevo Plaza S.A.U., sito en calle Maipú n° 791, San Miguel de Tucumán, tratándose de un local con un cartel “Pizzería Popular” Fachada de color negra y vidriada. Entre inmueble de calle Maipú n° 787 y inmueble de ochava Santa Fe y Maipú, numerada como Santa Fe n° 698”. En su mérito, **notifíquese** en el domicilio denunciado del demandado Nuevo Plaza S.A.U. el proveído del 07/06/2022, haciéndose constar en la cédula a librarse las características descriptas a fin de ubicar precisamente el domicilio, acompañando la fotografía adjuntada. A los fines del libramiento de la cédula correspondiente, acompañe el interesado la movilidad necesaria- GDVC

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.